



Instituto de Investigación sobre Juventud, Mercado de Trabajo Inclusivo y Protección Jurídico-Social y Económica

II CONGRESO INTERNACIONAL JUVUMA:

“Trabajo y redes sociales como espacios de discriminación y desigualdad para la juventud: estudio multidisciplinar con especial atención a mujeres e influencers”

Miércoles, 6 de mayo de 2026
09:00h – 14:00h (ponencias)
16:00h – 19:00h (comunicaciones)
Modalidad Virtual



Inscripción gratuita

Hasta el 5 de mayo de 2026 (participación como asistente)
Hasta el 4 de mayo de 2026 (envío de comunicaciones)
Plazas limitadas hasta completar el aforo virtual

PRESENTACIÓN:

El II Congreso Internacional JUVUMA, segunda edición de una cita que se celebra con frecuencia anual, tiene por objeto divulgar y dar a conocer a la sociedad los resultados de la investigación realizada en el seno del Instituto JUVUMA, con contribuciones que abordan en esta ocasión cómo **el trabajo y las redes sociales se han convertido en escenarios donde emergen nuevas formas de desigualdad que afectan especialmente a la juventud.**

A partir de una mirada crítica y multidisciplinar, se analizarán los desafíos que emergen en la intersección entre trabajo, redes sociales y juventud, con especial atención a las experiencias de las mujeres y de quienes desarrollan su actividad como *influencers* en Andalucía. El Congreso pretende ser un punto de encuentro para la transferencia de conocimiento, ofreciendo formación, visibilizando problemáticas y promoviendo el compromiso con la mejora de las condiciones de vida de las generaciones más jóvenes.

FECHA Y LUGAR:

6 de mayo (ponencias y comunicaciones) de 2026, modalidad virtual. Enlace para visualizar el contenido íntegro de todas las ponencias y comunicaciones en los horarios establecidos en el programa:

<https://meet.google.com/xgm-ajbn-vej>

DESARROLLADO EN EL MARCO DE:

Instituto de Investigación sobre “Juventud, Mercado de Trabajo Inclusivo y Protección Jurídico-Social y Económica” (JUVUMA). UMA.

Proyecto Autonómico para la promoción de igualdad de género “Trabajo y redes sociales como espacios de discriminación y desigualdad para la juventud: Estudio multidisciplinar con especial atención a mujeres e influencers en Andalucía” (2025/MA/UG/000001).

Proyecto Estatal de I+D+i “La sostenibilidad del Sistema de Pensiones en contextos de reformas e inestabilidad económica” (PID2022-140298NB-I00).

Grupo de Investigación de la Junta de Andalucía “Políticas de empleo, igualdad e inclusión social” (SEJ-347).

Proyecto de I+D+i “Hacia una transición digital, ecológica y justa en las nuevas relaciones laborales” (B1-2023_031 / PPRO-B1-2023-031 (JA.B1-23)). UMA.



DIRECCIÓN:

Miguel Ángel Gómez Salado, José Luis Ruiz Santamaría y Marina Fernández Ramírez

COORDINADORA:

Cristina Ramírez Bandera

COMITÉ CIENTÍFICO:

Presidencia:

Miguel Ángel Gómez Salado. Profesor Titular de DTSS. Universidad de Málaga. Director del Instituto JUVUMA.

Marina Fernández Ramírez. Catedrática (Acred.) de DTSS. Universidad de Málaga. Subdirectora del Instituto JUVUMA.

José Luis Ruiz Santamaría. Profesor Titular de DTSS. Universidad de Málaga. Secretario del Instituto JUVUMA.

Vocalías:

Juan Carlos Álvarez Cortés. Catedrático de DTSS. Universidad de Málaga.

Belén del Mar López Insua. Catedrática (Acred.) de DTSS. Universidad de Granada.

Francisca Moreno Romero. Profesora Titular de DTSS. Universidad Complutense de Madrid.

Natalia Eugenia Gómez Rúa. Profesora Titular de Derecho. Universidad CES-Medellín (Colombia).

Salvador Perán Quesada. Profesor Titular de DTSS. Universidad de Málaga.

Joana Nunes Vicente. Profesora Auxiliar de la Facultad de Derecho. Universidad de Coimbra (Portugal).

Maria Giovanna Elmo. Ricercatrice di Diritto del Lavoro. Università degli Studi di Napoli Federico II (Italia).

Annachiara Mariotto. Ricercatrice di Diritto del Lavoro. Università degli Studi di Padova (Italia).

COMITÉ ACADÉMICO Y ORGANIZADOR:

Presidencia:

Francisco Vila Tierno. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Vicerrector para la Reforma Estatutaria, Relaciones de Empleo y Negociación Colectiva. Universidad de Málaga.

Laura Domínguez de la Rosa. Profesora Titular de Trabajo Social y Servicios Sociales. Vicerrectora adjunta de Igualdad y Diversidad. Universidad de Málaga.

Mario Millán Franco. Profesor Titular de Trabajo Social y Servicios Sociales. Universidad de Málaga.

Coordinación:

Cristina Ramírez Bandera. Investigadora Contratada FPU. Universidad de Málaga.

Vocalías:

Estefanía González Cobaleda. Profesora Titular de DTSS. Universidad de Málaga.

María del Carmen Macías García. Profesora Titular de DTSS. Universidad de Málaga.

Illuminada Ordóñez Casado. Profesora Titular de DTSS. Universidad de Málaga.

Sofía Louise Martínez Martínez. Profesora Ayudante Doctora de Organización de Empresas. Universidad de Málaga.

Adiley Carmona Montoya. Docente e Investigadora. Universidad CES de Medellín (Colombia).

Silvio Bologna. Profesor Asociado de Derecho del Trabajo. Universidad de Palermo (Italia).

Gloria M^a Montes Adalid. Profesora Ayudante Doctora de DTSS. Universidad de Málaga.

Raquel Castro Medina. Profesora Ayudante Doctora de DTSS. Universidad de Málaga.

Aída Cabello Roldán. Investigadora Contratada. Universidad de Málaga.

José Iván Pérez López. Investigador Contratado FPU. Universidad de Málaga.

Clara María Arrondo Asensio. Investigadora DTSS. Universidad de Málaga

PROGRAMA CIENTÍFICO

6 DE MAYO DE 2026

09:00 h. INAUGURACIÓN DEL CONGRESO.

Pedro Antonio Ramírez Sánchez. Director General del Instituto Andaluz de la Juventud.

Francisco Vila Tierno. Catedrático de DTSS. Vicerrector para la Reforma Estatutaria, Relaciones de Empleo y Negociación Colectiva. Universidad de Málaga.

Laura Domínguez de la Rosa. Profesora Titular de Trabajo Social y Servicios Sociales. Vicerrectora adjunta de Igualdad y Diversidad. Universidad de Málaga.

Natalia García Casares. Vicerrectora Adjunta para las Relaciones en el ámbito de la Salud e Institutos de Investigación. Universidad de Málaga.

Presenta: **José Luis Ruiz Santamaría.** Profesor Titular de DTSS. Secretario del Instituto JUVUMA. Universidad de Málaga.

9:30 h. PANEL I. JUVENTUD, GÉNERO Y REDES SOCIALES

Presenta: **Cristina Ramírez Bandera.** Investigadora Contratada FPU. Universidad de Málaga.

“Sesgos algorítmicos y desigualdad laboral estructural: cómo reconfigura la IA el trabajo en redes sociales”. **Marina Fernández Ramírez.** Catedrática (acred.) de DTSS. Subdirectora del Instituto JUVUMA. Universidad de Málaga.

“El estado del arte del gender pay gap en Italia: un enfoque multidisciplinar”. **Silvio Bologna.** Profesor Asociado de Derecho del Trabajo. Universidad de Palermo (Italia).

“Presencia y liderazgo en las redes sociales desde una perspectiva de género: una mirada al caso andaluz”. **María Mercedes Rojas de Gracia.** Profesora Titular de Marketing e Investigación de Mercados. Universidad de Málaga.

“Redes sociales, autoimagen y salud psicológica”. **María Almudena Macías León.** Profesora Titular de Trabajo Social y Servicios Sociales. Universidad de Málaga.

11:00 h. PAUSA DE 30 MINUTOS.

11:30 h. PANEL II. EL FENÓMENO DE LOS INFLUENCERS Y LAS DESIGUALDADES ASOCIADAS AL MISMO.

Presenta: **Clara María Arrondo Asensio.** Investigadora DTSS. Universidad de Málaga.

“Influencers menores de edad: régimen civil de representación, consentimiento y protección”. **María del Carmen Luque Jiménez.** Profesora Titular de Derecho Civil. Universidad de Málaga.

“La transformación del acoso laboral en la era digital: especial referencia a las trabajadoras y creadoras jóvenes”. **Estefanía González Cobaleda.** Profesora Titular de DTSS. Universidad de Málaga.

“Mujeres jóvenes, influencers y violencia digital: nuevas formas de desigualdad laboral en la economía de redes sociales en Colombia”. **Adiley Carmona Montoya.** Docente e Investigadora. Universidad CES de Medellín (Colombia).

“Estética, visibilidad y trabajo: la construcción visual del trabajo femenino en la cultura de las influencers andaluzas”. **Leticia Crespillo Marí y Rocío Soto Delgado.** Profesora Ayudante Doctora de Historia del Arte e Investigadora de Derecho del Arte. Universidad de Málaga.

13:00 h. PONENCIA DE CLAUSURA.

La revolución tranquila de Goldin: Futura agenda de investigación sobre emprendimiento y género. **Rafael Ventura Fernández.** Catedrático de Organización de Empresas. Director de la Cátedra de Emprendimiento Sostenible. Universidad de Málaga.

Presenta: **Sofía Louise Martínez Martínez.** Profesora Ayudante Doctora de Organización de Empresas. Universidad de Málaga.

13:30 h. FIN DE LA SESIÓN DE MAÑANA.

6 DE MAYO DE 2026

16:00 h. PRESENTACIÓN DE LAS COMUNICACIONES.

Comunicaciones al Panel I (Juventud, género y redes sociales).

Modera: **José Iván Pérez López.** Investigador Contratado FPU. Universidad de Málaga. **Aída Cabello Roldán.** Investigadora Contratada. Universidad de Málaga.

Comunicaciones al Panel II (El fenómeno de los influencers y las desigualdades asociadas al mismo).

Modera: **Clara María Arrondo Asensio.** Investigadora DTSS. Universidad de Málaga.

18:30 h. CLAUSURA DEL CONGRESO.

Clausura y entrega de premios a las mejores comunicaciones.

Miguel Ángel Gómez Salado

Marina Fernández Ramírez

José Luis Ruiz Santamaría

***En el marco del Congreso se celebrará igualmente un Seminario en la Universidad de Málaga el próximo viernes 15 de mayo de 2026.**

FORMAS DE PARTICIPACIÓN ADMITIDAS

1. Asistencia virtual (GRATUITA):

- Congreso gratuito desarrollado en **modalidad online**, con límite de aforo virtual.
- **Personas destinatarias:** este evento está dirigido al público en general, pero más específicamente al alumnado universitario (Grado, Máster y Doctorado), al profesorado y a los/as profesionales ligados/as a los siguientes ámbitos: Derecho, Relaciones Laborales, Economía, Trabajo Social, Psicología, etc.
- **Plazo de inscripción:** hasta las 23:59h del día **5 de mayo de 2026**. No se enviará un correo electrónico con la confirmación de la inscripción, pues basta con completar el formulario a través del enlace correspondiente.
- **Enlace** para realizar la **inscripción:** <https://forms.gle/RMPHmgKB6pdW8dHP9>
- **Enlace** para **visualizar** el contenido íntegro de las **ponencias y comunicaciones** en los horarios establecidos en el presente programa: <https://meet.google.com/xgm-ajbn-vej>
- Se remitirá **certificado de asistencia** a quienes hayan asistido virtualmente al evento y **lo soliciten** a cristinaramirezbandera@uma.es en los **7 días naturales siguientes a la finalización del congreso** (después no será posible solicitarlo).

2. Comunicación oral virtual (GRATUITA):

- Aquellas personas que deseen presentar una comunicación oral (**autoría única o compartida hasta 2 autores/as**), deberán inscribirse en el congreso (siguiendo los pasos fijados en el apartado anterior) enviando título, resumen -extensión máxima de 200 palabras- y palabras clave (español e inglés) antes de las 23:59h del día **4 de mayo de 2026** a través del mismo **enlace** facilitado en el apartado anterior: <https://forms.gle/RMPHmgKB6pdW8dHP9> (los/as comunicantes no recibirán un correo electrónico de confirmación).
- Tras completar el paso anterior, y antes de las 23:59h del día **4 de mayo de 2026**, los/as comunicantes deberán **enviar** un **póster** en español o inglés en formato **PDF** (A3, formato libre, titulado **“Póster - Nombre y Apellidos – II Congreso Internacional JUVUMA”**) por correo electrónico a cristinaramirezbandera@uma.es. Una vez recibido el póster, se enviará un correo de confirmación). Las comunicaciones se deberán exponer en directo y de manera oral a partir de las **16:00h** del día **5 de mayo de 2026**.
- Se expedirá la correspondiente **certificación de comunicación oral** a quienes defiendan la comunicación (a partir de los 30 días hábiles de la finalización del congreso). Si no se expone la comunicación en la fecha indicada en el programa, **no se obtendrá dicho certificado**.
- Podrán optar a los **“Premios a las mejores comunicaciones”** todas aquellas comunicaciones que hayan sido presentadas y defendidas oralmente. Los Premios contarán con una **dotación en metálico** y se registrarán por las **bases** que pueden consultarse en el siguiente enlace: https://drive.google.com/file/d/1-4uT5d_4ksmjFlvTN38hYZFrJzo155gz/view?usp=sharing. La participación como comunicante supone la aceptación de dichas bases, siendo los premios a otorgar los siguientes:
 - **PRIMER PREMIO DE INVESTIGACIÓN** a la Mejor Comunicación Científica del II Congreso JUVUMA 2026, con una dotación económica de **350 euros**.
 - **SEGUNDO PREMIO DE INVESTIGACIÓN** a la Segunda Mejor Comunicación Científica del II Congreso JUVUMA 2026, con una dotación económica de **200 euros**.
 - **TERCER PREMIO DE INVESTIGACIÓN** a la Tercera Mejor Comunicación Científica del II Congreso JUVUMA 2026, sin dotación económica.
 - **DOS PREMIOS ACCÉSITS** a las Mejores Comunicaciones Científicas del II Congreso JUVUMA 2026, sin dotación económica.
- No podrán ser nominados los propios miembros de los Comités del Congreso.
- Las personas premiadas recibirán un Diploma por parte de la organización.